DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Mtra. Elena Sandoval Espinosa – Directora General – febrero de 2008

Introducción

La planeación en la UNAM constituye un instrumento esencial para definir rumbos, para precisar metas y para que unos y otras sean comunes y compartidos en la enriquecedora diversidad que caracteriza a nuestra institución. La normatividad vigente confiere a la Dirección General de Planeación (DGPL) la responsabilidad de construir los fundamentos y los instrumentos metodológicos necesarios para contribuir a que la planeación sea la forma habitual de trabajo en la UNAM, en su guía para las labores cotidianas, en el punto de referencia para la evaluación de su quehacer. Las tareas de planeación se extienden a todo el ámbito universitario: la administración central, mediante el Plan de Desarrollo y su sistema de seguimiento, o las entidades académicas que, en el marco de su autonomía, elaboran su plan respectivo y su propio mecanismo de seguimiento, conforme a los lineamientos técnicos de la DGPL. Ésta, también, sirve a la Universidad mediante la elaboración y publicación de la *Agenda Estadística*, la *Memoria UNAM*, la serie de Cuadernos de Planeación, la construcción de indicadores de desempeño y el levantamiento de encuestas diversas en el seno de la comunidad.

En esta nueva administración se ha intentado con éxito un cambio en la Planeación, al reorientarla de una concepción limitada al ámbito gerencial hacia algo más práctico y útil para el
ejercicio cotidiano en la administración de una institución educativa universitaria, al tiempo que
nos ajustamos al enfoque que se está fomentando en toda la administración pública federal de la
presupuestación con base en resultados. En este relativamente nuevo enfoque, tanto la Planeación
como la Metodología del Marco Lógico juegan un papel muy importante. La Dirección General de
Planeación ha impartido cursos de ambas técnicas a funcionarios de la UNAM, con una perspectiva
eminentemente práctica y que sirve de apoyo al ejercicio de sus funciones cotidianas. La demanda
de estos cursos ha motivado a la DGPL a organizar su impartición a distancia, o en línea, con el
apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM. Ambos
cursos se ofrecerán en breve a funcionarios de esta casa de estudios a través del Internet.

Apoyo y asesoría técnica en los procesos de planeación

Durante 2008 se organizaron tres talleres de planeación –para igual número de entidades académicas—y dos cursos-taller Elementos de Planeación para el Desarrollo Institucional, dirigido a las entidades académicas que iniciaron una nueva administración en este año. Dichas actividades tuvieron como objetivo proporcionar la asesoría y el apoyo necesarios para que los titulares de cada entidad y sus equipos de trabajo contaran con los elementos suficientes para cumplir con la obligación institucional de convertir en un Plan de Desarrollo la propuesta de trabajo que comprometieron ante

la Junta de Gobierno de la UNAM. Además de estos cursos-taller también se asesoró de manera individualizada a las 17 entidades académicas que cambiaron de dirección; resultado de esta colaboración se concluyeron 13 Planes de Desarrollo y dos más cuentan con una versión preliminar.

El apoyo brindado a las entidades académicas ha permitido a cada administración entrante aprovechar la apertura de un espacio de reflexión para la discusión de sus principales objetivos y prioridades, la identificación de las coincidencias entre los programas de trabajo de cada entidad y el Plan de Desarrollo de la Universidad, así como para definir los indicadores y las tareas seguimiento inherentes a todo plan.

Por otra parte, se apoyó a la Coordinación de Planeación en la integración del Plan de Desarrollo de la UNAM, así como en la organización y sistematización de las tareas de seguimiento de los diversos programas y proyectos de trabajo que lo integran. En este sentido, se construyó el Sistema para el Seguimiento del Plan de Desarrollo 2008-2011 el cual permitirá a los subsistemas registrar el alcance de las metas, el cumplimiento de las actividades en las fechas establecidas en el calendario y el logro de cada uno de los objetivos específicos vinculados con los proyectos derivados de las 15 líneas rectoras de Plan de la Universidad.

En cuanto a producción documental, se prepararon tres materiales de consulta en apoyo a las tareas de asesoría técnica en el tema de planeación de instituciones de educación superior, a saber: Guía Mínima para la Elaboración de Planes de Desarrollo Institucional, Distribución del Ingreso y Educación Superior. El caso de la UNAM y Ruta de Planeación.

Servicios de información estadística

Encuestas o cuestionarios aplicados a los alumnos de la UNAM y productos generados a partir de ellos

- La Hoja de Datos Estadísticos se aplicó a todos los aspirantes que se registraron en los tres concursos de selección, a los alumnos del bachillerato UNAM que solicitaron su pase reglamentado y a los alumnos que ingresaron a bachillerato en 2008. Su propósito es explorar los antecedentes socioeconómicos y académicos más relevantes de la población que desea ingresar a la institución y la que de hecho ingresa, y constituye la base para estudios de demografía escolar a nivel general de la Universidad y a niveles específicos por escuela y facultad, carrera, género, grupo de edad, etc. Como un producto de la información recogida en este cuestionario durante 2007, se publicó en junio, en formato digital, El Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2007-2008. Diferentes instancias universitarias solicitaron durante el año segmentos de la información obtenida a través de este instrumento para apoyar sus procesos de planeación y evaluación.
- El Cuestionario para Egresados de Licenciatura se aplicó de manera continua en el año en las ventanillas de servicios escolares de facultades y escuelas, a los alumnos del nivel licenciatura que solicitaron su revisión de estudios o certificado completo. El propósito del mismo es analizar las variables socioeconómicas, académicas y laborales más relevantes de los alumnos que egresan de licenciatura que permitan fundamentar la toma de decisiones en la Institución. Como producto de este cuestionario, aplicado entre octubre de 2006 y septiembre de 2007, se publicó en septiembre de 2008, en formato digital, el Perfil de los Alumnos Egresados del Nivel Licenciatura de la UNAM. 20° Reporte.

- El Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Bachillerato se aplicó a los alumnos que reingresaron al bachillerato universitario en el ciclo escolar 2008-2009. El objetivo del mismo es recopilar la opinión de los alumnos del bachillerato, concerniente al funcionamiento de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), en lo relativo a los servicios que prestan a los alumnos de manera permanente. Al inicio del 2008, se distribuyeron los reportes del Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Bachillerato 2007-2008 (global, por subsistema y por plantel), a las autoridades centrales de la UNAM y a los directivos de la ENP y del CCH.
- El Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Licenciatura se aplicó a los alumnos de reingreso a nivel de licenciatura en el ciclo 2008-2009. El objetivo del mismo es recopilar la opinión de los alumnos de la licenciatura concerniente al funcionamiento de las escuelas y facultades, en lo que se refiere a los servicios que prestan de manera permanente a los estudiantes. En 2008, como producto del análisis de la información del Cuestionario aplicado en 2007-2008, se distribuyeron los reportes (global y por escuelas y facultades) a las autoridades centrales de la UNAM y a los directivos de escuelas y facultades.
- El Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Posgrado se aplicó al inicio del segundo semestre del ciclo 2007-2008 a los alumnos que reingresaron a algún programa de posgrado (maestría y doctorado), con el propósito de conocer su opinión en lo referente a los servicios que reciben y a los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que están inmersos en las entidades académicas donde realizan sus estudios. Como producto del análisis de la información del Cuestionario se entregaron los reportes (global, por programa y por nivel) a las autoridades centrales de la UNAM y a los coordinadores de los programas; se pueden consultar en la página electrónica de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

Aplicación del Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF)

- Se aplicó el SEIF a los datos proporcionados por los alumnos que ingresaron a la UNAM en 2007 y 2008 para satisfacer diversas necesidades de información para la toma de decisiones de las autoridades universitarias.
- Se aplicó el SEIF a los datos proporcionados por los alumnos que solicitaron becas en 2008 en los distintos programas administrados por las direcciones generales de Orientación y Servicios Educativos y de Evaluación Educativa, para coadyuvar en la selección de aquellos a los que se les proporcionó la beca.

Rankings

• Se atendieron las solicitudes de información de los ejercicios de prelación o *rankings* de los periódicos *Reforma*—en su tercer año—, *Times* de Londres—en su cuarto año— y *El Universal*—en su tercer año— y el organismo ruso *RateR*. Lo anterior significó calcular alrededor de 2 000 indicadores conjuntamente con facultades, escuelas y dependencias de la administración central. Estos procesos ya han sido sistematizados.

Auditoría a la matrícula 2006-2007 de la UNAM

• Se participó, junto con la Auditoría Interna de la UNAM y la Dirección General de Administración Escolar, en los trabajos de la auditoría a la matrícula 2006-2007 requerida por la Asociación Mexicana

de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A. C. (AMOCVIES), con resultados satisfactorios.

Atención a solicitudes especiales de información estadística institucional

- En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo para Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM se atendieron las solicitudes que la Unidad de Enlace turnó a la DGPL para su atención, nueve a lo largo del año.
- Adicionalmente, se atendieron 42 solicitudes de información estadística, tanto de miembros de la comunidad universitaria como de personas y organismos externos.

Publicaciones

La Agenda Estadística 2008, la Memoria 2007 y los Cuadernos de Planeación Universitaria se publicaron en disco compacto, procurando una amplia difusión a través del portal de la UNAM en Internet. La Agenda Estadística impresa en papel es ahora una selección de cuadros y gráficas de la versión completa disponible en línea, a fin de convertirla en un documento de fácil consulta, útil para un primer acercamiento a la estadística institucional. La información que reúnen estas ediciones fue procesada y validada a lo largo de cinco meses.

Estudios y reportes

Diversas solicitudes de información oficiales presentadas por la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT fueron respondidas en tiempo y forma. En particular destacan los cuestionarios estadísticos 911 de inicio de cursos 2008-2009, y los apartados de la UNAM del Segundo Informe de Gobierno y el Segundo Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Sistemas de información

Acervos estructurados de información de alumnos, personal académico e información estadística histórica

A fin de promover la calidad y el flujo sistemático de la información, se continuó con la documentación de los criterios y procesos de transferencia de datos desde las dependencias concentradoras de la administración central, especialmente de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), la Dirección General de Personal (DGPE) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Los acervos estructurados que se construyen con estas aportaciones sirven de base para la elaboración de los productos estadísticos e indicadores institucionales que difunde la Dirección General de Planeación.

Sistemas para la consulta de información estadística institucional

Tanto el portal www.planeacion.unam.mx como www.estadistica.unam.mx, fueron actualizados a 2008, abarcando este último los periodos 2000 a 2008 de la Agenda Estadística, las Series de Esta-

dística General, el Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias (SIDEU) en sus módulos de consulta por año y de las series históricas de la estadística de matrícula 1980-2008.

Sistema de Seguimiento del Plan de Desarrollo de la UNAM

Con el fin de facilitar el trabajo de revisión del avance de los proyectos del Plan de Desarrollo de la UNAM, se diseñó un sistema de seguimiento que permite que cada uno de los líderes responsables de los más de 150 proyectos asociados a las 15 líneas rectoras, registren sus avances de manera periódica.

Otras actividades relevantes

- Se participó en la comisión de la UNAM que en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación elabora los Términos de Referencia para llevar a cabo una auditoría de desempeño para la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2008, que se le hará a la UNAM en 2009.
- Se constituyó el Grupo de Indicadores Educativos, con representantes de la Coordinación de Posgrado, la Dirección General de Administración Escolar, la Dirección General de Evaluación Educativa y la Dirección General de Planeación, cuyo propósito es la definición institucional de los indicadores de eficiencia terminal, abandono y reprobación.

A